

Villavicencio-Meta, 01 de agosto de 2023.

Doctora

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante Legal UP HOLDING SAS.

**Asunto:** Propuesta.

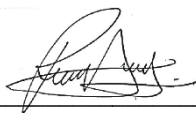
De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **“CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ASESOR TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183,** de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar seguimiento de ejecución técnica y presupuestal de los 32 convenios en cofinanciación, en las herramientas que el proyecto le entrega para tal fin</li><li>2. Realizar el seguimiento de la ejecución de cada uno de los componentes de los convenios cofinanciados, apoyado en la información que los asesores técnicos entreguen</li><li>3. Verificar que los documentos soporte de contrapartida cumplan con lineamientos definidos para tal fin.</li><li>4. Aprobación de documentos soporte de contrapartida.</li><li>5. Emisión de actas de terminación de los convenios acorde a la ejecución realizada.</li><li>6. Archivar en cada carpeta de los empresarios beneficiarios los documentos que se generen como soportes de ejecución de los convenios, de acuerdo con el manual de Gestión Documental de Up Holding SAS</li><li>7. Realizar informe final de la ejecución de los 32 convenios</li><li>8. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.</li><li>9. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.</li><li>10. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.</li></ol> <p><b>ENTREGABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Documento de seguimiento de ejecución de cada uno de los convenio</li><li>2. 32 Actas de terminación firmadas</li></ol>
--------------------	--

		3. Informe técnico de seguimiento de los 32 convenios
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>		El término de duración que requiere este servicio será de dos (2) meses calendario contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.
<b>VALOR PROPUESTA</b>		El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales <b>SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.268.208)</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>		Se realizarán dos pagos así:  Dos (2) pagos por <b>TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS</b> (\$3.634.104) a razón de mensualidades vencidas, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.  Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV. Título I.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	<b>DE</b>	Departamento de META: Municipio Villavicencio, Vistahermosa, San Juan de Arama, Lejanías, El Dorado, Puerto Lleras, Fuente de Oro, San Martín, Granada, Acacias, Cumaral, Restrepo, Cabuyaro, Puerto López

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones.

Atentamente,



**RAFAEL ANDRÉS GONZÁLEZ QUEVEDO.**

C.C. N° 1.121.903.195